INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2018 DERETIL, S.A.

AAI/AL/057/08

Fecha de inspección: 20-22/11/2018 Código de informe: DERETIL-AAI-ST3-IP7



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2019

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI:	2018	Código informe:	DERETIL-AAI-ST3-IP7

Código inspección: AAI/AL/057/08/MNS2/11-07

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO						
1.1. Datos de la instalación y la actividad						
Datos de identificación de	e la/s persona/s titulai	r/es de la ins	stalación y de la actividad			
Nombre de la persona, fís	ica o jurídica, titular de la	instalación		NIF		
DERETIL, S.A.				A-08127631		
Datos de identificación de	•	de la inspecc	<u>ión ambiental</u>			
Nombre del establecimien	110					
DERETIL, S.A.		14	is (Durational)	0		
Dirección			<i>io (Provincia)</i> DE ALMANZORA (ALMERÍA)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y ; HUSO) X=609.6688, Y=4.124.221, HUSO= 30		
Villaricos, s/n						
Actividad		2110	009 (actividad principal)	Año de inicio de 1962	іа астіліааа	
Fabricación de cadenas para la industria farmacéu	•	os				
Actividad secundaria (si pa	rocede)	CNAE-20	009 (actividad secundaria)	Año de inicio de la actividad		
_		-		_		
Categoría según RDL 1/2	016	Clasifica	ción PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España		
5.5		4.e		257		
Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS						
No dispone						
Autorizaciones ambiental	les de la instalación	'	<u>'</u>			
Código AAI		Descrinción de	la actividad autorizada		Fecha de resolución	
Fabric			cadenas laterales y de interme	edios para la	12/05/2008	
			llaridad a DERETIL S.A			
AAI/AL/057/08/MNS2/1	1 S	Se modifica y s	se refunde el texto de la resoluc	17/06/2011		
AAL/AL/057/09/MNC 2/11/MNC/2/12		Arrendamiento nultiproducto.	de la Instalación A-1600	ta 07/06/2012		
		Mejoras en el s	istema de protección del suelo	12/03/2013		
		Arrendamiento	de la Instalación A-4500 Labor	12/03/2013		
		Se modifica la	resolución de la AAI/AL/057,	02/04/2017		
		Se actualiza pa	ra su adecuación a la normativ	06/07/2017		
- TRUITING						
1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental						
Características de la actuación de inspección ambiental						
Modalidad de inspección ambiental Motivación de la inspección no programada						
Programada No programada (selecci		leccionar)→	☐ Denuncia		Accidente/Incidente	
		•	Comprobación incump	olimientos	Otros	

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental							
Departamento de Inspección Ami	biental. Servicio d	e Protección An	nbiental. Delegación	Territo	rial en Almería		
Fechas de inspección visita "in situ" Código acta de inspección					ón		
Inicio: 20/11/2018							
Fechas de los muestreos				Ei	ntidad responsable del	muestreo	
Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:						
Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:						
Vertidos	Inicio: Final:						
Ruido	Inicio:	cio: Final:					
Residuos	Inicio:	Fir	nal:				
Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Fir	nal:				
Alcance de la actuación de insp	ección ambient	al					
Integral: Inspección de la totalio	dad de las condicior	nes fijadas en la a	utorización ambiental ir	ntegrada	a y modificaciones poster	iores	
Parcial: Emisiones a	I aire Em	isiones al agua	Producción residuos		Gestión residuos	Instalaciones y almacenamientos	
Inspección de (seleccionar)→ Ruidos/vibra	Ruidos/vibraciones		Aguas subterráneas		Otros condicionad		
Régimen de funcionamiento de la actividad Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección: La instalación funcionaba con normalidad							
Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada Sin funcionamiento							
1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular							
Fecha del informe previo de inspección ambiental Código del informe Fecha de notificación a la persona titular							
	DERETIL-AAI-ST3-PR07 12/02/2019			,			
08/02/2019 La possona titular presenta alegaciones: Focha de registre de entrada de las alegaciones							
La persona titular presenta alegaciones: NO SI SI 08/02/19 y 27/02/2019							
Valoración de las alegaciones presentadas:							
Se aceptan todas las alegacion	ciones				No se aceptan las alegaciones		
1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:							
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación							
Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.							

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:				
	Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones	
	Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones	
	Protección agua		Suelos	
[Residuos		Otras condiciones (especificar):	
[Contaminación lumínica			
1.5. Acciones a realizar				
En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección				
	Notificación del informe de inspecció	n al titula	ar de la actividad	
	Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud			
	Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.			
	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos			
	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada			
	Otras:			

Almería, 25 de junio de 2019

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería

